



Sistema de Caminos

CARTA DE ADHESION CAPACITACIÓN



Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción
Delegación Nuevo León

ACTA DE ADHESION AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO, LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Mediante esta carta de adhesión, el **SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN**, hace suyos los derechos y obligaciones del Gobierno del Estado establecidos en el "Convenio de Concertación celebrado entre el Gobierno del Estado y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León", el cual fue debidamente firmado por las Autoridades correspondientes con fecha 26 de febrero de 2016. A través del cual, se retendrá a los afiliados a Cámara a los cuales el **SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN** les adjudique contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma, el dos al millar (0.2%) del monto de las estimaciones a que tengan derecho por trabajos realizados con motivo de la ejecución de los señalados contratos, importe que será enterado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León, para los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la rama de la construcción.

El mecanismo para la retención del dos al millar (0.2%) a los contratistas afiliados a la Cámara y su entrega a la misma por parte del **SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN**, será de acuerdo a la Cláusula Segunda del Convenio mencionado.

SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN

ING. OMAR ORTÍZ RAMÍREZ.
DIRECTOR GENERAL

**CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN NUEVO LEÓN**

ING. JOSÉ FRANCISCO GUTIÉRREZ CANTÚ
PRESIDENTE

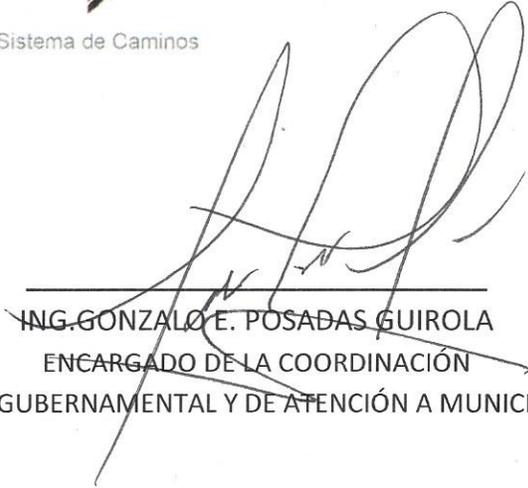


Sistema de Caminos

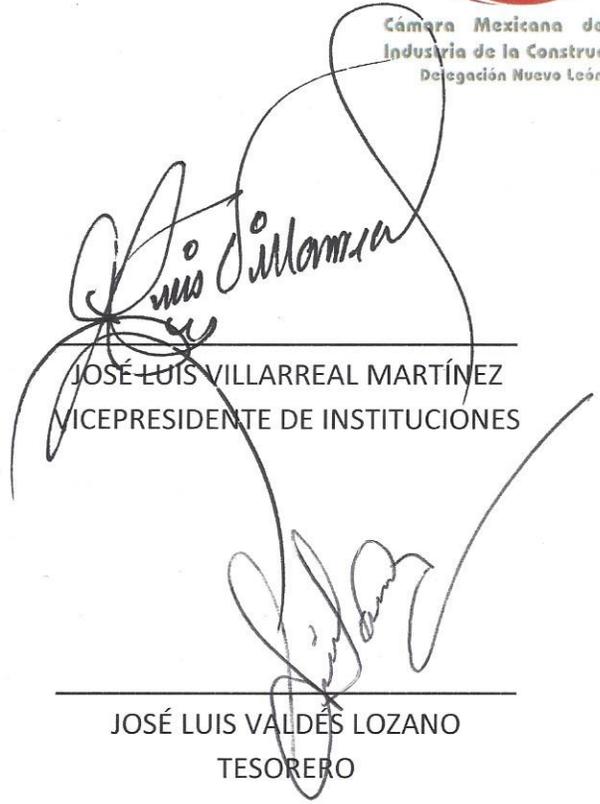
CARTA DE ADHESION CAPACITACIÓN



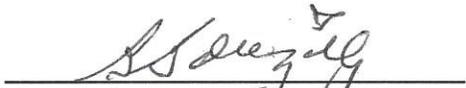
Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción
Delegación Nuevo León



ING. GONZALO E. POSADAS GUIROLA
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN
INTERGUBERNAMENTAL Y DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS



JOSÉ LUIS VILLARREAL MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE DE INSTITUCIONES



C.P. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



JOSÉ LUIS VALDÉS LOZANO
TESORERO

Se anexa a este documento una copia del Convenio de Concertación celebrado entre el Gobierno del Estado y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el cual fue debidamente firmado por las Autoridades correspondientes con fecha **26 de febrero de 2016**.

